

1810!



1910!

Gloria eterna al inmortal HIDALGO!!

La Comisión Municipal del Centenario de la Independencia de esta Villa de acuerdo con el R. Ayuntamiento, para conmemorar las fiestas de nuestra primera emancipación política los días 6, 14, 15 y 16 de Septiembre, fechas en que fué el grandioso despertar del Pueblo Mexicano á la hermosa ERA de la LIBERTAD, ha organizado el siguiente

PROGRAMA.

Archivo General del Estado de Coahuila

DIA 6.

Al amanecer de este día, frente al Palacio Municipal y las Escuelas Oficiales así como en varios lugares, estará izada la Bandera Nacional.

A las 9 a. m. en punto, reunidos los alumnos de las Escuelas Oficiales de ambos sexos, harán la gran procesión infantil jurando su lealtad ante la Bandera Nacional, pronunciando la alocución alusiva acordada por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, repitiendo este acto en los lugares que de antemano se hayan destinado para el efecto y presidido por las Autoridades Municipales y la Comisión del Centenario.

DIA 14.

Al amanecer de este día será izado el Pabellón Nacional, siendo saludado con salvas y repiques á vuelo, y la Banda Municipal recorrerá las calles de la Población ejecutando piezas patrióticas, regresando frente al Palacio Municipal.

De 10 á 12 a. m. se instalará en la Plaza Hidalgo la Banda Municipal donde ejecutará escogidas piezas de su vasto repertorio.

Reunidos en el Palacio Municipal á las 4 p. m. el R. Ayuntamiento, la Junta del Centenario, Empleados Federales y demás particulares, se dirigirán á la Plaza Hidalgo en cuyo lugar el Presidente Municipal sentará la primera piedra para la pavimentación de dicha Plaza haciéndolo igualmente los particulares que deseen tomar parte. En este acto la Banda Municipal ejecutará el Himno Nacional.

En seguida de este acto, en la calzada poniente de la Plaza de Hidalgo tendrán verificativo unas carreras de Cintas en las que tomarán participo algunos particulares invitados al efecto y demás personas que deseen disputarse los premios que se otorgarán por una comisión de señoras, consistiendo estos premios en medallas conmemorativas.

A las 7 p. m. formados en línea desple-

gada, frente al Palacio Municipal los particulares de la población y Haciendas cercanías, provistos de antorchas y marmotas recorrerán las principales calles de la población victoreando á los héroes de la Independencia, disolviéndose esta procesión en el punto de partida. En seguida tendrá verificativo una serenata en la Plaza Hidalgo, que estará profusamente iluminada.

DIA 15.

El amanecer de este día será saludado como el anterior.

A las 10 a. m. partiendo de sus respectivos planteles los alumnos de ambos sexos recorrerán las principales calles hasta llegar frente al Altar de la Patria acompañados de la Banda Municipal, desarrollándose el siguiente programa.

- 1º Discurso por el Sr. Prof. Higinio de la Peña.
- 2º Corona de Pensamientos por los alumnos de ambos sexos.
- 3º El pueblo en general depositará cordeles flores ante el Altar de la Patria.

De 4 á 6 p. m. y en el mismo lugar que tuvieron verificativo las carreras del día anterior se efectuarán carreras en sacos; y en las extremidades de ese lado, se levantarán cucañas con ropa y monedas para el pueblo en general.

De 8 á 10 p. m. gran serenata; y á las 11 p. m. reunidos en el Palacio Municipal el R. Ayuntamiento, Junta del Centenario, Empleados Federales, del Estado y demás particulares, el Secretario de la Junta del Centenario dará lectura al acta de Independencia, y terminado este acto el Sr. Presidente Municipal, empuñando en su mano la enseña de nuestra cara Patria, dará el grito conmemorativo de que ésta es libre y soberana y victoreará á los héroes que con su preciosa sangre nos legaron el hermoso terruño que juramos guardar independiente.

Terminado el acto anterior tendrá verificativo en el costado sur de la Plaza Principal un baile popular.

DIA 16.

El amanecer de este gran día será saludado con salvas de 21 cañonazos, repiques á vuelo y la Banda Municipal recorrerá las calles de la Población acompañada de todo el Pueblo.

A las 10 a. m. reunidos en el Palacio Municipal, el R. Ayuntamiento, Junta del Centenario, Empleados Federales, del Estado y demás particulares se dirigirán al Altar de la Patria donde el Secretario de la Junta del Centenario, dará lectura á la lista de las personas que contribuyeron para la mejora consistente en un kiosco, y después de este acto, el Sr. Presidente Municipal acompañado de los ahí reunidos se dirigirán á éste y una vez instalados declarará que está inaugurado. La Banda ejecutará el Himno Nacional acompañada por los alumnos de las escuelas de ambos sexos y en seguida el Sr. Francisco Ayala dará lectura á la biografía del inmortal Hidalgo dedicada á todos los educandos.

A las 4 p. m. reunidos en el Palacio Municipal, el R. Ayuntamiento, Junta del Centenario, Empleados Federales y del Estado y demás particulares y acompañados de la Banda Municipal recorrerán las calles de la población regresando al Altar de la Patria donde tendrán lugar los siguientes actos.

- 1º Discurso por el Sr. Elias Vélez.
- 2º Discurso por la Srta. Prof. Felicitas Martínez.
- 3º Discurso por el Sr. Francisco Ayala.
- 4º Discurso por la Srta. Prof. Tomasa Muñoz.
- 5º Discurso por el Sr. David Castillo.
- 6º Himno Nacional cantado por los alumnos de ambos sexos.

A las 6 p. m. dará principio una Kermés siendo atendidos los puestos por varias señoritas de esta población.

A las 10.30 p. m. se quemarán vistosos fuegos pirotécnicos.

De las 10 p. m. en adelante tendrá verificativo una velada organizada por los Directores de las Escuelas Oficiales.

Viesca, Coah., 1º de Septiembre de 1910.

El Presidente de la Comisión, FRANCISCO GONZALEZ.

VOCALES.—Egipmigno Ramfrez.

Alejandro F. Ayala.

Ignacio González Mireles.

Emilio J. Moreira.